

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17123** VALENCIA

Edicto

Dña. Laura Palacios Escrig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil Núm. Uno de Valencia, por el presente Hago Saber:

Que en este Juzgado en autos de Concurso de Acreedores Núm. 143/2012 se ha dictado en esta fecha auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de las mercantiles:

- Ynys Mon Sociedad De Gestión Y Desarrollo S.L., con CIF numero B-96900741, con domicilio en Carlet (Valencia), Parque Industrial Ciutat de Carlet, C/ Mestral num. 32, inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Valencia, al tomo 6418, 3723 de la Sección 8ª, folio 166, hoja numero V-67472.

- Muebles Alpuch S.L. Unipersonal, con CIF numero B-46252565, con domicilio en Carlet (Valencia), Parque Industrial Ciutat de Carlet, C/ Xaloc num.29, inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Valencia, al tomo 4364, libro 1676 de la Sección General, folio 131, hoja numero V-22.939.

- A-Dos Mobiliario S.L. Unipersonal, con CIF numero B-46693495, con domicilio en Carlet (Valencia), Parque Industrial Ciutat de Carlet, C/ Mestral num.26, inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Valencia, al tomo 2762 general 79 de la Sección General del Libro de Sociedades, folio 186, hoja numero V-1208.

- Sterna Amueblamiento y Decoración S.L. Unipersonal, con CIF numero B-97184949, con domicilio en Carlet (Valencia), Parque Industrial Ciutat de Carlet, C/ Mestral num. 30, inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Valencia, al tomo 7100, libro 4403, folio 1, hoja numero V-81800.

- Nova Alessandria S.L. Unipersonal, con CIF numero B-97168249, con domicilio en Carlet (Valencia), Parque Industrial Ciutat de Carlet, C/ Mestral num. 30, inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Valencia, al tomo 7087, libro 4390, folio 196, hoja numero V-81547.

Se ha acordado la intervención de las operaciones del deudor y se ha nombrado administrador concursal a D. Julio Carlavilla Acebron, con NIF numero 19.899.730-S, Economista Auditor, con despacho profesional en Valencia, Avda. Francia num. 45-Esc. 1-1, y dirección electrónica concurso.alpuch@audicontrol.es

Se llama a los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de Un Mes desde la publicación de este edicto en el BOE puedan comunicar sus créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 2 de abril de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120035187-1